



# BOLETÍN CALI VISIBLE

— Vol 4. No.1 agosto de 2020 —

MONITOREO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE DEBATE AL  
PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL - CONCEJO DE CALI

*Cali*  
**Visible**  
Observatorio Pontificia Universidad Javeriana Cali



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali  
| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

# CALI, UNIDA POR LA VIDA.

## Editorial

¿Cómo no nombrar la vida en un documento de planeación para la ciudad, que se abrió paso en medio del panorama de altísima incertidumbre y para el que no estábamos preparados? La adopción de un Plan de Desarrollo Territorial es desafiante, especialmente si consideramos que entre la posesión del alcalde (1 de enero) y la primera versión del Plan tan solo pasan dos meses. Pero esta circunstancia es conocida desde el 92; lo desafiante esta vez, desde luego, es que se nos atravesó una pandemia. En el caso concreto de la adopción del Plan de Desarrollo para Cali 2020-2023, tuvo repercusiones en la participación de la ciudadanía y animó la incorporación de TICs tanto para recoger iniciativas ciudadanas, como para dar el debate en el Concejo.

Entre el borrador presentado en febrero y el Plan sancionado por el alcalde el pasado 19 de junio, hubo importantes cambios: **1. La propuesta financiera**, aunque sigue siendo ambiciosa, tuvo una reducción de 6 billones de pesos. Inicialmente, el plan financiero para el cuatrienio se estimó en 24,4 billones de pesos, lo que representaba, en relación con el gobierno de Armitage, un incremento del 52%. Finalmente, el plan financiero se estimó en 18,1 billones de pesos. Sobre esto, no se logró unanimidad: 4 concejales votaron negativo (Diana Rojas, Fernando Tamayo, Juan Martín Bravo y Roberto Ortiz) el articulado asociado a las finanzas del plan por considerar que es demasiado optimista con su proyección. **2. La dinámica del debate** se concentró en la Comisión de Plan y Tierras, que a lo largo de 19 días discutió los programas y proyectos movilizados. Si bien la Comisión está integrada por 7 concejales que tienen voz y voto en la primera ponencia, el debate estuvo acompañado por concejales que no pertenecían a la Comisión y quienes también dinamiza-

ron y aportaron a la discusión. **3. Los concejales que se destacaron** en el debate por el volumen de iniciativas modificatorias, así como por la frecuencia de sus intervenciones fueron Ana Erazo, Alexandra Hernández, Diana Rojas, Terry Hurtado y Milton Catrillón. **4. El Plan de Desarrollo aprobado concentra el 61% del presupuesto en la dimensión 2**, con un equivalente de 11,05 billones de pesos, cifra cercana al valor total del Plan de Desarrollo del gobierno anterior. Lamentablemente, **persisten las barreras para nuestra labor de control social**, pues impide un acceso fácil y oportuno para acceder a la información. En concreto, las proposiciones realizadas por los concejales al Plan solo fueron obtenidas luego de acudir a la insistencia y tras 57 días de la solicitud inicial, lo que muestra una debilidad institucional en uno de los principales foros de la democracia local.

¿Cuál fue la propuesta del alcalde y su gabinete para estos cuatro años?, ¿qué cambios tuvo?, ¿cómo se desempeñaron los concejales? Como es ya tradicional presentamos a la ciudadanía este boletín especial que, esperamos, dé respuesta a estos interrogantes.

**Lina Ma. Orozco Henao**  
Coordinadora

# EQUIPO DE TRABAJO

2020

---

**Lina María Orozco Henao**

Coordinadora

**Valeria Castañeda Rojas**

Asistente de Coordinación

**Gilberto Ramírez Cardona**

Apoyo gestión de datos y proyectos

**Melannyn Salazar Santamaría**

Practicante - Universidad Javeriana Cali

**Angélica España Hernández**

Practicante - Universidad del Valle

**Mariana Hernández Jaramillo**

Diseñadora

**Claudia Vanessa Muñoz Orozco**

Practicante - Universidad Javeriana Cali

**Cristhian Alexander Suárez Pérez**

Practicante - Universidad Javeriana Cali

**Luis Felipe Gómez S.J.**

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Teresita Sevilla Peñuela**

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

**Carlos Andrés Delvasto**

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

**Gustavo Morales Vega**

Director Carrera de Ciencia Política

**Alejandro Sánchez L.**

Profesor departamento de Ciencia Jurídica y Política

**Joaquín Gregorio Tovar**

Profesor Departamento de Ciencia Jurídica y Política

**Lina María Orozco H.**

Profesora Departamento de Ciencia Jurídica y Política

---

# COMITÉ EDITORIAL

# TABLA DE CONTENIDO

<b>01</b>	<b>1.</b> El Concejo y su rol en el desarrollo de la ciudad	<b>6</b>
	<b>2.</b> El Concejo municipal	<b>7</b>
	<b>3.</b> Conoce al Concejo de Cali 2020 -2023	<b>8</b>
	<b>4.</b> Los mapas electorales del actual Concejo de Cali	<b>11</b>
	<b>5.</b> Cronograma de período	<b>13</b>
<b>02</b>	<b>6.</b> Trámite normativo en sesiones extraordinarias abril - mayo 2020	<b>16</b>
	<b>7.</b> Reestructurar la deuda no es ahorro	<b>17</b>
<b>03</b>	<b>8.</b> El Plan de Desarrollo Cali, Unida por la vida 2020 - 2023	<b>20</b>
	<b>9.</b> Así es el Plan de Desarrollo de Cali	<b>21</b>
	<b>10.</b> El debate al Plan y el rol del Concejo	<b>23</b>
	<b>11.</b> Las modificaciones al Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo	<b>24</b>
<b>04</b>	<b>12.</b> El trámite del Plan de Desarrollo	<b>24</b>
	<b>13.</b> Metodología	<b>26</b>
	<b>14.</b> Desempeño en la Comisión de Plan y Tierras	<b>27</b>
	<b>15.</b> Desempeño individual	<b>30</b>
	<b>16.</b> Anexo metodológico	<b>51</b>



# EL CONCEJO Y SU ROL EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

---

# EL CONCEJO Y SU ROL EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD

Por: Angélica España\*.

El Concejo es una **corporación político-administrativa** de representación de **intereses colectivos**, con responsabilidades de coadministrar y ejercer control político. Dentro de sus facultades se encuentra **reglamentar, autorizar, presupuestar, elegir, vigilar, controlar políticamente y organizar la administración**. También, el Concejo cumple **funciones electorales** al elegir al contralor y al personero municipal. De ahí su responsabilidad de velar por el **bienestar** político, económico y social de todos los ciudadanos.

Los concejos cuentan con facultades en **materia tributaria**: conceder exenciones en impuestos locales, otorgar descuentos en el monto a pagar y autorizar vigencias futuras, como ocurrió en estas sesiones extras a través del proyecto de acuerdo 012 (papayazo tributario) y en el proyecto 013 mediante el cual se aprobaron operaciones de crédito público. Entre sus facultades financieras también se encuentra el expedir anualmente el **presupuesto de rentas y gastos**, el cual deberá corresponder al Plan Municipal o Distrital de Desarrollo.

Además, tienen un papel clave en la **planeación**. Bajo la Ley 152 de 1994, se les autoriza a debatir y adoptar el Plan de Desarrollo, verifi-

cando su correspondencia con las propuestas de gobierno del mandatario electo y con los intereses representados. Asimismo, una vez sancionado el Plan, es su deber hacer seguimiento a la ejecución del mismo.

En relación con el debate al Plan de Desarrollo de la ciudad en sesiones extraordinarias de mayo, la comisión de Plan y Tierras dio una discusión organizada, en la que cada Secretaría y organismo de la Administración presentó su propuesta.

Vale la pena señalar que **el alcalde no está obligado a aceptar las propuestas de modificación al proyecto del Plan presentadas por los concejales**.

Una vez sancionado el Plan para la ciudad, el Concejo debe asumir el rol de monitoreo a las decisiones y hacer contra peso al alcalde, pues cuenta con las facultades legales para ello; puede proponer y visibilizar las necesidades de la población, hacer denuncias y si es el caso, censurar a los secretarios del despacho que sean negligentes en su accionar. Esta Corporación cuenta con la gran responsabilidad de aportar al **desarrollo de la ciudad** desde los diversos ámbitos en los que tiene influencia.

\*Estudiante de Estudios Políticos de la Universidad del Valle - Practicante del Observatorio Cali Visible

# EL CONCEJO DE CALI

Espacio para la deliberación de los **asuntos públicos locales** en donde los concejales facilitan la **comunicación** entre la población y el Estado

Es una **corporación** público-administrativa, elegida por **votación popular** para un período de **4 años**.

Los concejales de Cali devengan honorarios por cada plenaria a la que asisten por el valor de **\$516.604**. Es decir, si entre el 19 y el 28 de febrero se realizaron 8 plenarios, un concejal que haya asistido a todas, devengó unos honorarios de \$4.132.832 (ver cronograma que acompaña este boletín).

Representan a los ciudadanos, monitorean y ejercen **control político** a las acciones del gobierno local.

Entre las funciones más importantes del Concejo se resalta:

## Trámite normativo:

Aprueba, mediante acuerdos, los proyectos y directrices que presente el gobierno municipal o algún concejal. Dicta las normas del presupuesto de rentas y gastos, autoriza al alcalde a celebrar contratos y aprueba los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Entre las funciones más importantes del Concejo se resalta:

## Control Político:

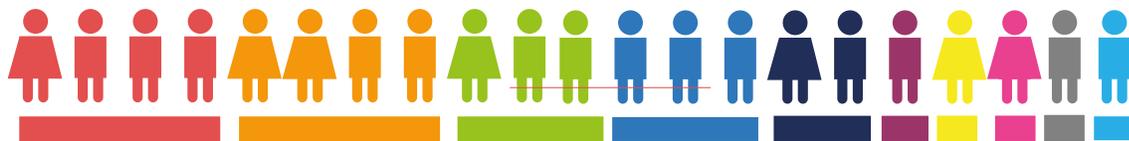
Mediante esta función el Concejo cita a funcionarios del ejecutivo con el fin de que rindan cuentas sobre temas de la gestión. De esta manera, se exige y garantiza el ejercicio del poder y la gestión gubernamental de una manera transparente.

# CONOCE AL CONCEJO DE CALI 2020 - 2023

Las elecciones del **Concejo de Cali 2020-2023** concluyeron en un leve cambio de las caras al interior de la corporación, el porcentaje de circulación (nuevos integrantes en relación con el periodo inmediatamente anterior) es de **38%**, incluyendo en este como nueva cara la **curul de oposición** aceptada por el segundo candidato más votado a la alcaldía, **Roberto Ortiz**. Las caras nuevas están representadas por Diana Rojas (Liberal), Juan Martín Bravo (Conservador), Terry Hurtado (Verde), María Isabel Moreno (Verde), Harvy Mosquera (Col. Renaciente), Natalia Lasso (Col. Justa libres), Ana Erazo (Polo) y Roberto Ortiz (firmas - curul oposición).

En comparación con el Concejo anterior 2016-2019, el actual se encuentra más **fragmentado** pues hay presencia de **10 partidos** que representan, a su vez, **17 subunidades** partidistas o grupos políticos al interior de los partidos. Para 2016 - 2019 el Concejo se conformó por 8 partidos y 17 subunidades; pese a la ampliación en el número de partidos, el partido MIRA no alcanzó a renovar su curul esta vez .

# REPRESENTACIÓN PARTIDISTA DE LAS CURULES EN EL CONCEJO DE CALI 2020-2023



● Liberal

● Social de Unidad Nacional

● Alianza Verde

● Conservador

● Cambio Radical

● Colombia Renaciente

● Polo Democrático

● Centro Democrático

● Curul de Oposición

● Colombia Justa Libres

● 7 mujeres

● 14 hombres

El **Partido Liberal Colombiano** se encuentra representado al interior del Concejo por **cuatro concejales**, quienes pertenecen a **cuatro subunidades** partidistas distintas: Carlos Pinilla, con su propia estructura; Fabio Arroyave, con su propia subunidad; Juan Pablo Rojas, quien lidera un grupo al interior del partido junto con su padre el exconcejale Uriel Rojas; y Diana Rojas, catapultada por "Juntos" de Juan Fernando Reyes Kuri. En la **Alianza Verde** se encuentra que sus **tres representantes** también pertenecen a diferentes **subunidades partidistas**, Terry Hurtado con su propio movimiento y Flower Rojas junto a María Isabel Moreno, quienes se reconocen vinculados al movimiento "Puro corazón por Cali" del actual alcalde Jorge Iván Ospina quien lideraba la estructura política "Podemos Cali". En el caso del **Partido Conservador**, sus **tres concejales** pertenecen a diferentes subunidades

partidistas: Milton Castrillón cuenta con su propia estructura política, Juan Martín Bravo pertenece a "Fuerza Social", estructura política liderada por Ubeimar Delgado y Fernando Tamayo con su propia estructura con votos en Cali denominada "Juntos Podemos". El partido **Cambio Radical** cuenta con Alexandra Hernández, apoyada por el senador José Luis Pérez, y Carlos Hernán Rodríguez, quien llegó a la corporación con el apoyo de Carlos Abraham Jiménez. Por su parte el **partido de la U** es el único en el que todos sus representantes son de la **misma estructura política "Nueva Generación"**, que está en cabeza de la ex gobernadora Dilian Francisca Toro. Los otros concejales de los partidos que cuentan con una sola curul no pertenecen a una subunidad identificada.



● Estructura Política- Nueva generación

● Estructura Política- Podemos Cali

● Movimiento animalista

● Estructura Política- José Luis Pérez

● Estructura Política- Carlos A. Jiménez

● Estructura Política- Milton Castrillón

● Estructura Política-Juntos Podemos(Tamayo)

● Estructura Política-Fuerza Social (Delgado)

● Estructura Política - Carlos Pinilla

● Estructura Política - Uriel Rojas

● Estructura Política-Juntos(Reyes Kuri)

● Estructura Política - Fabio Arroyave

● Alianza Susana Correa- Roberto Rodríguez

● Polo- Ciudad en movimiento

● Colombia Renaciente

● Colombia Justa Libres

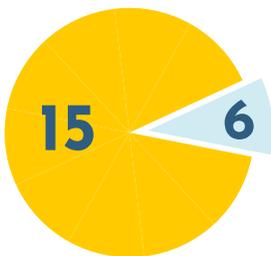
● Roberto Ortíz- Estatuto oposición

# SUBUNIDADES PARTIDISTAS EN EL CONCEJO DE CALI 2020-2023

En relación con la conformación de **mesas directivas** y otros cargos relevantes al interior del Concejo, se encuentra que el **Partido de la U**, además de contar con un número importante de concejales ha demostrado tener bastante incidencia en sus colegas, pues consiguió posesionar a sus representantes en puestos importantes en el primer año del Concejo. Entre estos están la **presidencia del Concejo** (Audry Toro), la **coordinación de la ponencia del proyecto de acuerdo 011** correspondiente al Plan de Desarrollo (Tania Fernández), la **presidencia de la comisión plan y tierras** (Tania Fernández) y la **presidencia de la comisión de presupuesto** (Henry Peláez). Por su parte, el **Partido Liberal** consiguió la **presidencia de la comisión de entidades descentralizadas** (Carlos Pinilla) y la **ponencia del estudio al plan de desarrollo** (Carlos Pinilla). El partido **Alianza Verde** también fue **ponente** en el estudio al plan de desarrollo bajo la representación de María Isabel Moreno, quien a su vez es la **segunda vicepresidenta** del Concejo, acompañada en la mesa directiva por Roberto Rodríguez del Centro Democrático, quien es el primer **vicepresidente**. De

manera mayoritaria las fuerzas políticas en la Corporación han mostrado unidad en relación al apoyo al actual alcalde, Jorge Iván Ospina. Según el **artículo 9º de la Ley 1909 de 2018**, los partidos políticos deben hacer una declaratoria sobre su posición frente al gobierno, en este caso, al interior del Concejo. Cambio Radical, Polo democrático, Colombia Renaciente, Partido Liberal, Partido de la U y Alianza Verde se declararon **a favor** del alcalde; y solo unos pocos como **independientes**, Partido Conservador, Centro Democrático, Colombia Justa Libres y Roberto Ortiz, demostrando la fuerte alianza que tiene el mandatario local con la Corporación, la cual es la encargada de hacerle control político y aprobar y proponer proyectos de acuerdo para la ciudad. Pese a que la ley mencionada obliga a los partidos como unidad a tomar posición, la concejal Diana Rojas ha manifestado constantemente su independencia frente a la administración de Jorge Iván Ospina, aún después de haber firmado junto a los otros tres integrantes liberales en el Concejo la declaratoria como partido de gobierno.

## DECLARACIÓN DE COALICIONES DE GOBIERNO E INDEPENDIENTES



**De gobierno**  
**Independiente**

### De gobierno

ALIANZA VERDE  
CAMBIO RADICAL  
POLO DEMOCRÁTICO  
SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL  
LIBERAL  
COLOMBIA RENACIENTE

### Independiente

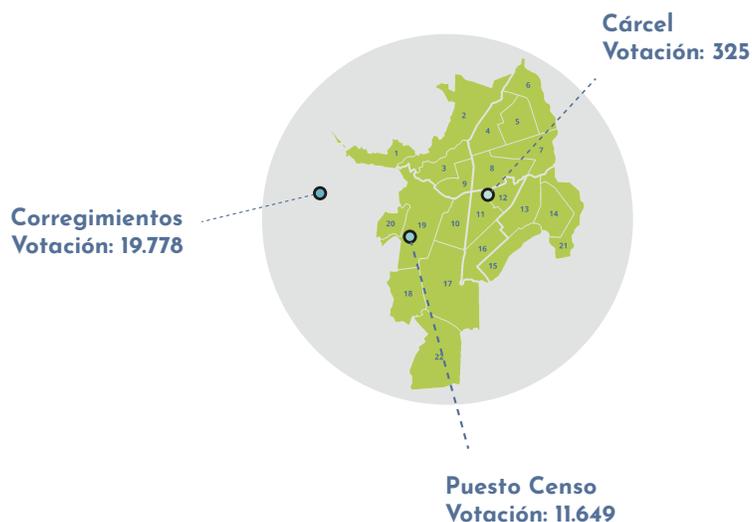
ROBERTO ORTIZ  
CONSERVADOR  
JUSTA LIBRES  
CENTRO DEMOCRÁTICO

# MAPAS ELECTORALES

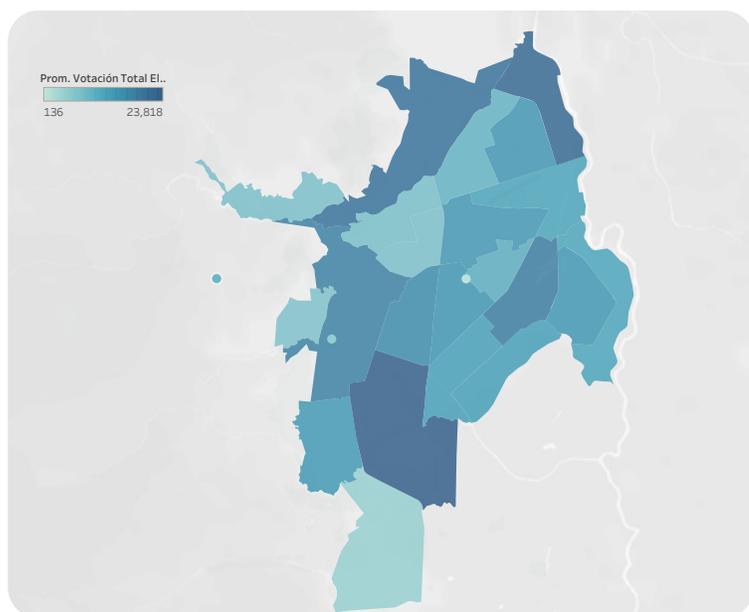
## DEL ACTUAL CONCEJO DE CALI.



ESCANÉAME



VARIABLE	NÚMERO
HABILITADOS PARA VOTAR	1'726.436
VOTANTES	819.344
ABSTENCIÓN	52,44%
VOTOS VÁLIDOS POR CANDIDATOS	750.555
EN BLANCO	640.066
	110.549
VOTOS NO MARCADOS	42.944
VOTOS NULOS	25.845

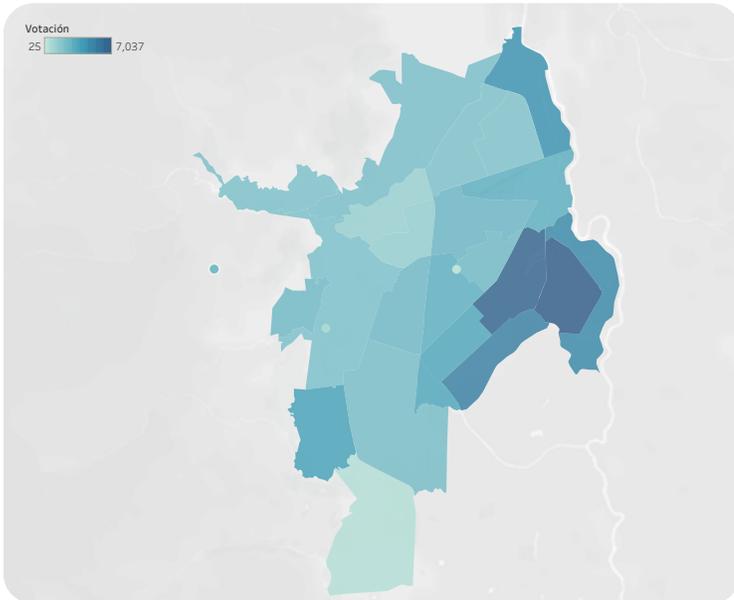
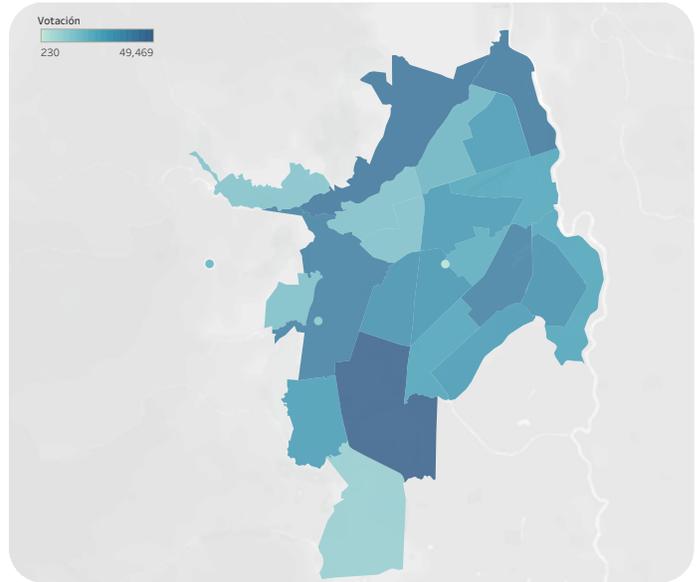


### Votos válidos candidatos elegidos.

Elecciones locales 2019,  
Concejo de Santiago de Cali,  
fuente de datos formulario E24  
Registraduría Nacional.



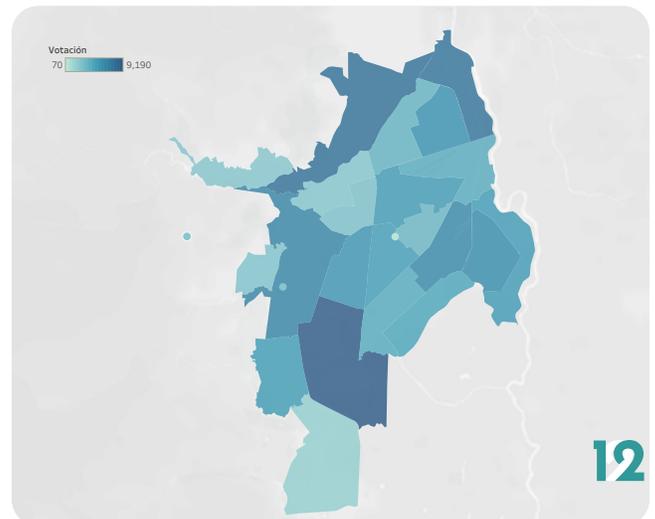
**Votos válidos emitidos por lista y candidatos,**  
Elecciones locales 2019,  
Concejo de Santiago de Cali,  
Fuente de datos Formulario E24  
Registraduría Nacional.



**Votos nulos y no marcados**  
Elecciones locales 2019  
Concejo de Santiago de Cali  
Fuente de datos Formulario E24  
Registraduría Nacional.



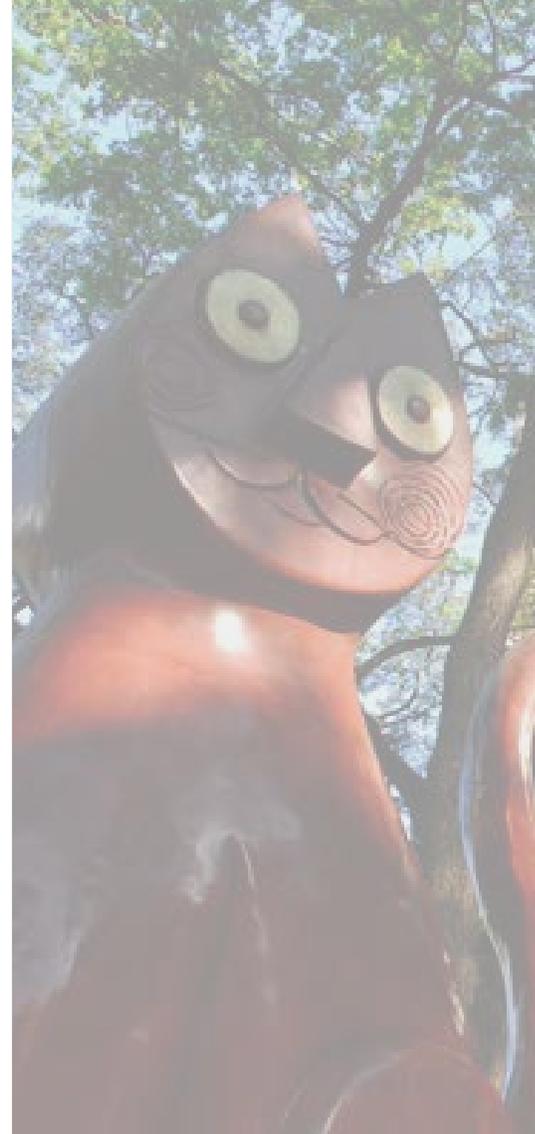
**Votos en blanco**  
Elecciones locales 2019  
Concejo de Santiago de Cali  
Fuente de datos Formulario E24  
Registraduría Nacional.



# CRONOGRAMA

El día **3 de enero** de 2020 se dio inicio al **primer período ordinario** del Concejo de Cali. En este período se eligió **perso- nero, contralora**, se definió la **mesa directiva** del Concejo y los miembros de sus **comisio- nes permanentes**. Una vez instalada la mesa directiva y sus comisiones, se dio inicio a las **sesiones de control político** en las que los concejales citaron a los secretarios de las diferen- tes dependencias de la alcaldía para revisar el estado en el que las recibían. Durante el primer período ordinario (enero - febrero) se realizaron **30 plenarios de control político**. El 24 de abril, la alcaldía convo- có a sesiones extraordinarias para discutir los proyectos 011 (Plan de Desarrollo); 012 (medi- das tributarias) y 013 (refinan- ciación del crédito público), en

las cuales se discutieron **proyectos de acuerdo**, como el **Proyecto de Acuerdo 011** "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2020-2023 **"UNIDA POR LA VIDA"**"; **Proyecto de Acuerdo 012** "Por el cual se adoptan medidas tributarias temporales en el marco de la emergencia sanita- ria derivada de la pandemia COVID-19, y se dictan otras disposiciones" y finalmente el **Proyecto de Acuerdo 013** "Por el cual se otorgan unas autori- zaciones al Alcalde de Santiago de Cali en materia de crédito público, se autoriza la constitu- ción de una vigencia futura ordinaria de funcionamiento y se dictan otras disposiciones".



**Datos para tener en cuenta**  
(enero a mayo 2020)

**29**  
**sesiones**

De la comisión de **Plan y Tierra**. 19 fueron asocia- das al proyecto 011.

**10**  
**sesiones**

de la **comisión de entidades descentralizadas**.

**4**  
**sesiones**  
de la **Comisión de la mujer**

**131**  
**sesiones**

Aprobación de actas, plenarios protocolarias, de trámite normativo y comisiones

**16**  
**sesiones**

de la **comisión de Pre- supuesto** de las cuales 9 fueron relacionadas con los proyectos de acuerdo **012 y 013**

**29**  
**sesiones**

Plenarios de control político

# CALENDARIO

- Plenaria función electoral
- Plenaria de actas y protocolarias
- Plenaria de control político
- Plenaria de trámite normativo
- Sesión de comisiones
- Plenaria tema Covid-19
- Plenaria sin información o no publicada en la web

## ENERO 2020

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## FEBRERO 2020

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

## MARZO 2020

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## ABRIL 2020

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

## MAYO 2020

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



# TRÁMITE NORMATIVO

extras de  
abril- mayo

---

# TRÁMITE NORMATIVO PERIODO EXTRAORDINARIO- mayo

No. Proyecto de acuerdo	011	012	013
<b>Título del proyecto</b>	"Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2020-2023 "UNIDOS POR LA VIDA"	"Por el cual se adoptan medidas tributarias temporales en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, y se dictan otras disposiciones"	"Por el cual se otorgan unas autorizaciones al Alcalde de Santiago de Cali en materia de crédito público, se autoriza la constitución de una vigencia futura ordinaria de funcionamiento y se dictan otras disposiciones"
<b>Iniciativa</b>	Alcaldía	Alcaldía	Alcaldía
<b>Comisión en donde se discute</b>	Plan y tierras	Presupuesto	Presupuesto
<b>Ponentes</b>	Tania Fernandez, Maria Isabel Moreno y Carlos Pinilla	Henry Peláez y Audry Toro	Roberto Rodríguez y Fabio Arroyave
<b>Estado del proyecto</b>	Aprobado	Aprobado	Aprobado
<b>Fecha de radicación</b>	mayo 1 de 2020	mayo 7 de 2020	mayo 5 de 2020
<b>Fecha de apertura</b>	mayo 5 de 2020	mayo 12 de 2020	mayo 13 de 2020
<b>Fecha primer debate (Comisión)</b>	mayo 26 de 2020	mayo 21 de 2020	mayo 23 de 2020
<b>Fecha segundo debate (plenaria)</b>	mayo 30 de 2020	mayo 27 de 2020	mayo 28 de 2020
<b>Fecha Sanción</b>	junio 19 de 2020	mayo 29 de 2020	junio 02 de 2020
<b>Días transcurridos entre apertura y segundo debate</b>	25	17	20
<b>Sector temático</b>	Planeación	Finanzas Públicas	Finanzas Públicas

# REESTRUCTURAR LA DEUDA NO ES AHORRO

Gilberto Ramírez\*

El Municipio de Santiago de Cali durante su historia ha logrado posicionarse como una de las ciudades más competitivas a nivel nacional pero también ha estado a punto de convertirse en una ciudad inviable financieramente. Los fantasmas del pasado han permitido que siga latente el temor del deterioro de las finanzas públicas de la ciudad.

La mayoría de los autores que han estudiado la historia de las finanzas públicas de la ciudad de Cali coinciden en que el problema radicó principalmente en la deficiente gestión de ingresos, la baja inversión por falta de recursos, y la alta dependencia de las transferencias. Sumado a esto, los altos gastos y la deuda como principal instrumento para financiarlos, impulsaron la crisis vivida en el pasado.

Para muchos, el año 2001 es un período referente en la ciudad de Cali. Para ese entonces, como lo mencionó Patricia Hernández, directora de Hacienda de la pasada administración, “los pasivos eran 2.86 veces los ingresos corrientes y 6 veces los ingresos corrientes de libre destinación”. Ante esta situación, el municipio se encontraba al borde del precipicio económico y devolverle la estabilidad y la competitividad no solo requería de buenas estrategias financieras, sino también de tiempo para su recuperación.

En el año 2018, la Alcaldía de Cali celebró la finalización del pago de las acreencias que tenía con los bancos y el Gobierno Nacional desde el año 2001. Este gran logro se debe a una correcta

ejecución del plan de saneamiento fiscal y financiero, que, explicado sin tecnicismos, permitió controlar los gastos y aumentar los ingresos; pero hay algo importante en este plan de saneamiento financiero, la reestructuración de la deuda. Ahora, con la nueva administración del actual alcalde Jorge Iván Ospina, surge de nuevo el mecanismo de reestructuración de deuda, y muchos ciudadanos se preguntarán ¿a qué se debe esta solicitud de facultades para reestructurar la deuda del municipio?, ¿y no era que ya se había logrado salir de ese “bache” en el que estuvo la ciudad?

Básicamente, esta solicitud se debe a la falta de recursos para financiar el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Unida por la Vida”. En un principio, y como se presentó en el Proyecto de Acuerdo 011 ante el Concejo de Cali, la inversión que requería el Plan de Desarrollo era de \$24.4 billones de pesos, de los cuales, \$11.8 billones serían invertidos por la Administración Central, provenientes de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD -en un 22 %) y de los Ingresos de Destinación Específica (SGP, SGR, entre otros, en un 78 %). Ante la evidente necesidad de recursos y con una proyección de recursos externos por cerca de \$12,6 billones de pesos, la Alcaldía de Cali optó por solicitar facultades de reestructuración de la deuda como estrategia de liberación de ingresos de libre destinación del servicio de la deuda. En cuanto al Marco Fiscal de Mediano Plazo presentado con el Acuerdo de Presupuesto para la

\*Economista, profesional vinculado al Observatorio Cali Visible. Este artículo apareció en versión corta, en el periódico El País, mayo del 2020.

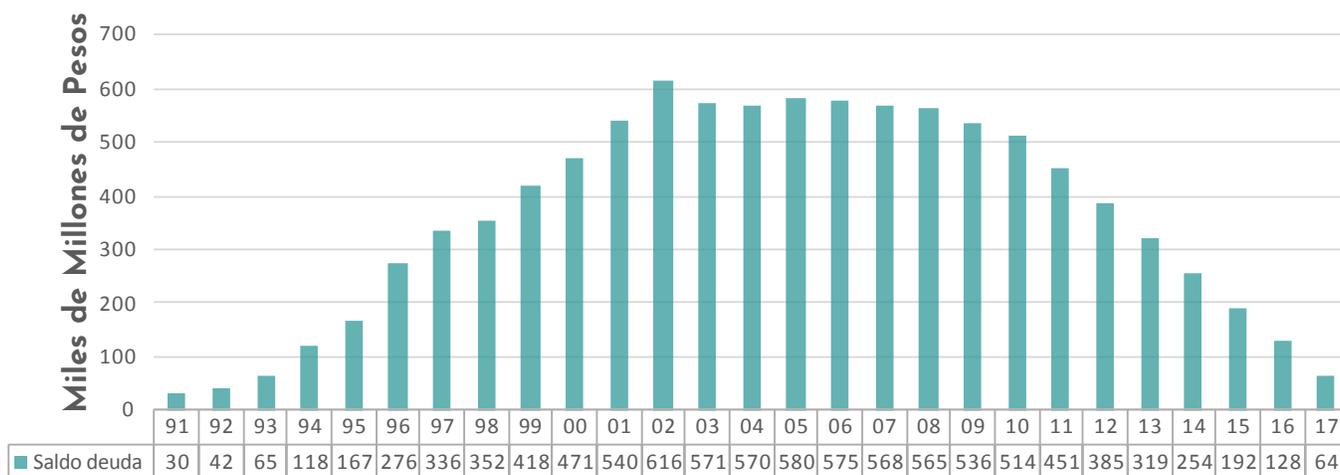
vigencia 2020, en el escenario inicial fueron aprobados \$ 631,7 mil millones de pesos, los cuales se componen por unos intereses de \$117,9 mil millones de pesos y el capital de \$513,7 mil millones de pesos.

En el Proyecto de Acuerdo 013, se presentó la reestructuración de la deuda y llama la atención que la denominan como un “ahorro presupuestal”, un término mal empleado y que puede generar confusión en la ciudadanía, puesto que realmente se está librando una parte de los ingresos de libre destinación. La tabla de amortización donde se evidencia el escenario propuesto para el servicio de la deuda, permite identificar que en el periodo 2020-2023 los intereses que se van a pagar son \$182,8 mil millones de pesos (\$64,9 mil millones de pesos más de lo aprobado en el escenario inicial) y tan solo se abonará a capital \$25,7 mil millones de pesos, dejando un resultado final de unos inte-

reses a 10 años cercanos al 69% del capital total. Ahora que las finanzas de la ciudad vuelven a perfilarse como sanas y las calificaciones de riesgo lo ratifican, se pretende optar nuevamente por la deuda y la alta dependencia de los recursos externos para el financiamiento de lo propuesto en el Plan de Desarrollo “Cali, Unida por la Vida”, el cual fue aprobado bajo un nuevo presupuesto de \$18 billones de pesos. Quizá en el corto plazo no existan inconvenientes, pero lo delicado es que se pueda generar un círculo vicioso de reestructuración de deudas cuando no es tan necesario, y de una alta dependencia de recursos externos, permitiendo que en el mediano plazo aumente el riesgo para la ciudad de Cali y recuerde los fantasmas del pasado.

\*Este artículo apareció en versión corta, en el periódico El País, mayo del 2020

## HISTÓRICO SALDO DE LA DEUDA



Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo de Santiago de Cali 2019-2029, Alcaldía de Santiago de Cali.



**EL PLAN DE  
DESARROLLO**  
CALI, UNIDA POR LA VIDA  
2020-2023

---

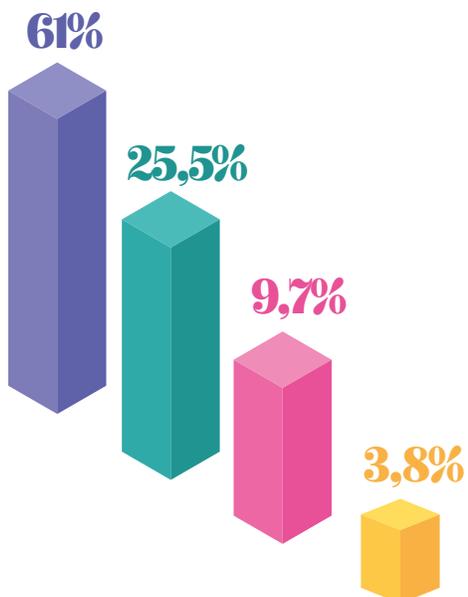
# EL PLAN DE DESARROLLO

2020 - 2023

El Plan de Desarrollo es la **hoja de ruta e instrumento** en el que el alcalde presenta su **radiografía y planificación de la ciudad**, exponiendo el conjunto de objetivos, programas, metas y proyectos con los que se compromete para su periodo de gobierno. El Plan de Desarrollo del Distrito Especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2020-2023 **"UNIDA POR LA VIDA"** tiene:



Calcula un presupuesto plurianual de **18,1 billones de pesos**, que, en comparación con el anterior período 2016-2019 (11,9 billones), representa un incremento cercano al **52 %**. La línea que más concentra el presupuesto es la segunda **"Cali, solidaria por la vida"** con **11,05 billones (61 %)**; esta dimensión está enfocada en temas como **educación, salud, alimentación y seguridad**



DIMENSIÓN	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN
● Cali, solidaria por la vida	11,05 billones
● Cali, por nuestra Casa Común	4,6 billones
● Cali, inteligente por la vida	1,7 billones
● Cali, gobierno incluyente	646 mil millones

# EL DEBATE AL PLAN DE DESARROLLO Y EL ROL DEL CONCEJO

Angélica España\* y Melannyn Salazar\*\*

El Plan de Desarrollo es el plan estratégico y hoja de ruta que orienta el accionar de la administración para realizar cambios y formular proyectos movilizados para la ciudad en diversos temas económicos, sociales, culturales, ambientales e institucionales. El Concejo tiene la responsabilidad de reglamentar los términos y condiciones del mismo. Según la Ley orgánica de planeación (Ley 152 de 1994, Art. 31), realiza el estudio de la propuesta del Plan de Desarrollo que presente el alcalde, para lo cual cuentan con un mes en el cual debe votarse para su aprobación o no con las modificaciones que se hayan consensuado. Es decir que los concejales después de conocer y estudiar el Plan, hacen proposiciones para realizar cambios en el articulado, bien sea de agregar metas, reducir presupuesto o incluir nuevas propuestas en los planes de acción. Estas se envían para la aprobación de la Alcaldía, quien emite respuesta sobre si se aceptan o no los cambios y el porqué de la decisión.

El estudio y debate del Plan de Desarrollo del distrito especial de Cali se inició el 6 de mayo de 2020 bajo el número de proyecto de acuerdo 011 y finalizó el 30 de mayo después de 20 días de estudio, 19 de ellos en comisión y 1 en plenaria. La Comisión de Plan y Tierras en la que se estudió el proyecto de acuerdo está compuesta por Tania Fernández (Partido de la U) quien es la presidenta de la comisión, sin embargo, durante el debate al plan se delegó temporalmente a la concejala Alexandra Hernández (Cambio Radical) para que Fernández pudiera participar como coordinadora ponente del proyecto de acuerdo en cuestión. Los demás integrantes de la Comisión son: Juan Martín Bravo (Partido Conservador), Ana Erazo (Polo Democrático), Terry Hurtado (Alianza Verde), Natalia Lasso (Colombia Justa Libres) y Diana Rojas (Partido Liberal). Durante el estudio

también se hicieron partícipes muchos de los concejales que no pertenecían a la Comisión, quienes dinamizaron el debate con sus intervenciones y cuestionamientos a las dependencias que presentaron su plan de acción.

A continuación, se presentará el perfil individual de los 21 concejales para señalar indicadores relacionados al debate al Plan de Desarrollo, como su partido, rol, declaratoria de posición política frente a la administración, pertenencia o no a la comisión, su asistencia al debate, la frecuencia y perfil temático de sus intervenciones, el número de proposiciones modificatorias al Plan presentadas y el número de proposiciones aceptadas e incorporadas al Plan, así como su votación. Esto con el fin de que el lector pueda tener datos relevantes que permitan obtener información confiable sobre el desempeño de los representantes que tienen los caleños en esta Corporación.

En este sentido, de los siete concejales pertenecientes a la Comisión, cinco declararon su posición política a favor del gobierno. Estos son: Ana Erazo, Tania Fernández, Alexandra Hernández, Terry Hurtado y Diana Rojas, (la concejala Rojas ha señalado en medios de comunicación su postura independiente), y los dos restantes, Juan Martín Bravo y Natalia Lasso, se declararon independientes.

En cuanto a la asistencia, el Observatorio Cali Visible monitoreó el 89% de las sesiones virtuales que se llevaron a cabo para el estudio del Plan de Desarrollo. Con respecto a ello, los concejales Juan Martín Bravo, Ana Erazo y Natalia Lasso asistieron al 100% de las sesiones. Los concejales Tania Fernández, Terry Hurtado y Diana Rojas asistieron al 95% de las sesiones, y la concejala Alexandra Hernández asistió al 89% de las sesiones monitoreadas.

En cuanto a las intervenciones, se determinó la frecuencia de participación y la pertinencia de la intervención en las sesiones monitoreadas. Por un lado, entre los concejales de la Comisión Plan y Tierras, la concejala Ana Erazo fue la que más participó durante los debates del estudio del Plan de Desarrollo 2020-2023; de las sesiones monitoreadas tuvo una frecuencia de intervención del 88% pertinente con los temas debatidos.

Observando en general los resultados sobre la frecuencia de participación de los concejales pertenecientes a las Comisión de Plan y Tierras se identifica un alto grado de participación, en promedio la frecuencia de intervenciones pertinentes a los

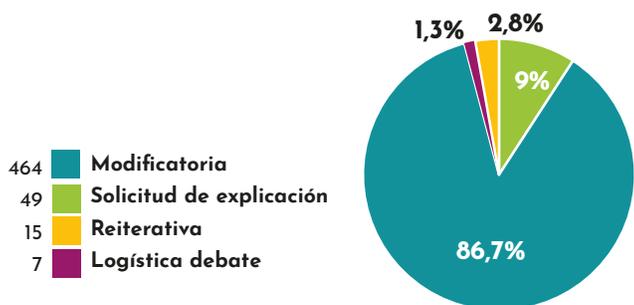
temas debatidos durante las 17 sesiones monitoreadas fue de 71%.

Asimismo, se resalta la participación de los concejales que no pertenecen a la Comisión, pero dinamizaron el debate como Carlos Pinilla, Milton Castrión, Roberto Rodríguez y Fernando Tamayo, quienes tuvieron en promedio una frecuencia de intervención pertinentes del 79%. Por otra parte, los concejales que menos intervenciones realizaron fueron Carlos Andrés Arias, Flower Rojas, Carlos Rodríguez y Juan Pablo Rojas, con una frecuencia de 17% de intervenciones pertinentes durante las sesiones monitoreadas.

\*Estudiante de Estudios Políticos de la Universidad del Valle - Practicante del Observatorio Cali Visible

\*\*Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali - Practicante del Observatorio Cali Visible.

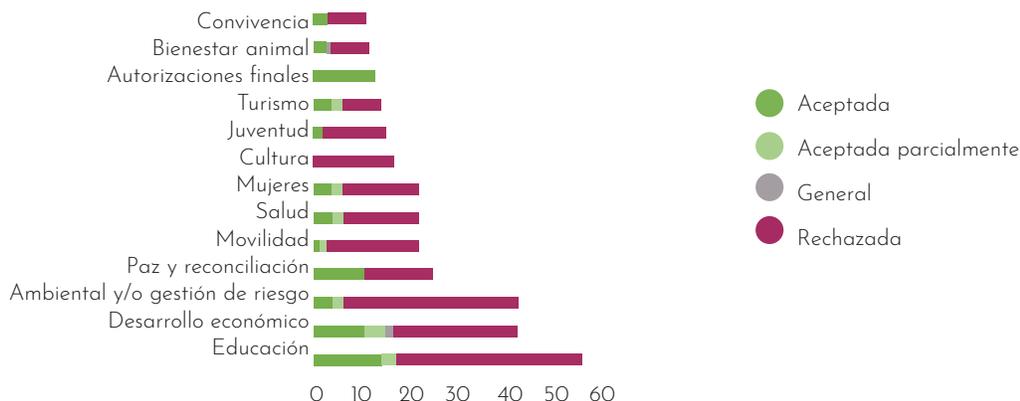
### INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES DE CALI RELACIONADAS CON EL DEBATE AL P.A. OII PLAN DE DESARROLLO



### TOTAL DE INICIATIVAS MODIFICATORIAS vs. TOTAL INICIATIVAS RECHAZADAS



### TOP DE MODIFICATORIAS Y SU INCLUSIÓN O NO EN EL PLAN DE DESARROLLO



# MODIFICACIONES AL PLAN TRAS SU PASO POR EL CONCEJO

En el paso por el Concejo, el Plan de Desarrollo tuvo varias **modificaciones** que van desde su nombre y el de las dimensiones hasta la eliminación de artículos y proyectos movilizados.

En la **Dimensión 1:** Cali, Inteligente por la Vida se **eliminaron** un total de **seis proyectos movilizados**.

En la **Dimensión 2:** Cali, Solidaria por la Vida se **eliminó un proyecto movilizado**.

En la **Dimensión 3:** Cali, por Nuestra Casa Común se **eliminaron** un total de **siete proyectos movilizados**.

En cuanto a la reactivación económica por la pandemia **COVID 19**, también hubo cambios importantes puesto que inicialmente se contemplaba movilizar en el bienio 2020-2021 la suma de **2 billones de pesos** y finalmente el Plan para la Reactivación Económica (**PLAN REC**) contempla la suma de **747 mil millones**.

Uno de los cambios más notorios fue en el Plan plurianual de inversión, que **pasó de 24.4 billones a 18.1 billones de pesos**.

Los artículos eliminados de las disposiciones finales fueron:

- 1. ARTÍCULO 32:** Reestructuración de la deuda.
- 2. ARTÍCULO 33:** Declaratoria de utilidad pública.
- 3. ARTÍCULO 35:** Autorícese al señor alcalde para reglamentar mediante acto administrativo motivado, las disposiciones contenidas en los artículos 106, 220, 256, 263, 269, 320, 325, 346, 513 del Acuerdo 373 de 2014.
- 4. ARTÍCULO 36:** Autorícese al alcalde para estructurar y suscribir cualquier tipo de esquema asociativo público privado.
- 5. ARTÍCULO 37:** Autorícese al alcalde de Santiago de Cali para realizar el ajuste a los estatutos de creación de la EMRU E.I.C.E.

La dimensión donde eliminaron más proyectos movilizados fue la 3, en esta dimensión se contemplaban varios asociados a **infraestructura** y los proyectos movilizados eliminados en la dimensión 1 estaban relacionados con **cultura y deporte**.

# TRÁMITE DEL PLAN DE DESARROLLO

Estudio al Plan de Desarrollo 2020-2023  
 "Cali, unida por la vida"



## VOTO NEGATIVO EN SEGUNDA PONENCIA

CONCEJAL	Roberto Ortiz	Diana Rojas	Ana Erazo	Juan Martín Bravo	Fernando Tamayo
ARTÍCULO	1 al 7, 20, 21, 25, 26, 27, 32	16, 20, 21, 26, 27, 32	17, 18	20, 21, 25, 26, 27, 32	20, 21, 27, 32



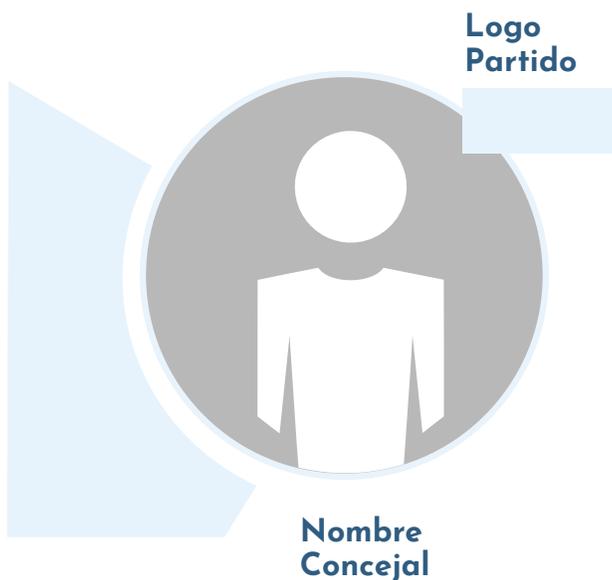
# DESEMPEÑO INDIVIDUAL

DEBATE AL PLAN  
DE DESARROLLO

---

# METODOLOGÍA

## DESEMPEÑO INDIVIDUAL EN EL DEBATE AL PLAN DE DESARROLLO



**ROL:** Pertenencia o no a comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** Declaración política según Ley 1909 de 2018

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:** Porcentaje de participación con pertinencia y contenido de acuerdo a tema sesionado en debate del PDM.

**INICIATIVAS MODIFICATORIAS:** Número de iniciativas presentadas en relación con el PDM

**PROPOSICIONES ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** Número de iniciativas aceptadas por la Alcaldía e incorporadas al PDM

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:** Porcentaje de asistencia a sesiones de comisión debate P.A. 011 de 2020

**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Si pertenece a comisión de Plan y Tierras se presenta el sentido de su voto al P.A. 011 de 2020

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Se presenta el sentido de su voto al P.A. 011 de 2020

### Tipo de iniciativa



- Total solicitud de explicación
- Total modificatorio
- Total reiterativa
- Total logística debate

### Iniciativas presentadas vs. rechazadas



### Perfil temático de las Iniciativas modificatorias



# DESEMPEÑO EN COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS EN EL ESTUDIO AL PLAN DE DESARROLLO

Valeria Castañeda\*, Angélica España\*\* y Melannyn Salazar\*\*

En relación con el nivel propositivo en el debate al Plan, los 21 concejales presentaron un total de 535 iniciativas, las que se clasifican en: solicitud de explicación (49), modificatorias (464), logísticas (7) y reiterativas (15). Por su parte, los concejales pertenecientes a la Comisión de Plan y Tierras presentaron 302 iniciativas de tipo modificatoria, lo que significa que estos siete concejales de la Comisión concentraron el 65% de iniciativas asociadas a solicitudes de cambios o modificaciones alusivas al Plan, sus programas, políticas e indicadores.

En cuanto a su desempeño individual, en relación con modificaciones al Plan, la concejala **Ana Erazo** no solo intervino activamente durante todas las sesiones monitoreadas, sino que fue quien mayor número de iniciativas presentó, con un total de 96 solicitudes, de las cuales 71 fueron rechazadas. La concentración temática de estas fue principalmente en temas de movilidad, paz y reconciliación y educación. Igualmente **Alexandra Hernández**, quien presentó 70 modificaciones, de las cuales 52 fueron rechazadas, 13 aceptadas y 5 aceptadas parcialmente, insistió principalmente en desarrollo económico, turismo, paz y reconciliación y políticas sociales. La concejala **Diana Rojas** solicitó modificaciones mediante 52 iniciativas, solo 6 de ellas fueron aceptadas y 2 más de forma parcial; los temas en los que más insistió fueron desarrollo económico y educación. Por su parte, **Tania Fernández** realizó 33 propuestas modificatorias, de las cuales 11 fueron aceptas, 1 aceptada parcialmente y 21 rechaza-

das; la concejala centró sus proposiciones principalmente en educación, pero también incluyó otros temas como ordenamiento territorial y salud.

**Natalia Lasso** centró sus proposiciones en temas relacionados con mujeres y ciclo infraestructura, presentando así 11 iniciativas, de las cuales 1 fue aceptada y 2 más de forma parcial. **Terry Hurtado** presentó 53 iniciativas de ajuste, centrándose en bienestar animal, convivencia y educación, 14 de ellas fueron aceptadas, junto a 3 más de forma parcial. **Juan Martín Bravo** fue el concejal perteneciente a la Comisión que menos proposiciones modificatorias presentó, con un total de 2 relacionadas con educación y ninguna de ellas fue aceptada por la Administración. Bravo, sin embargo, tuvo una frecuencia alta de intervención en el debate (75%).

En relación con la participación de concejales no pertenecientes a la Comisión encargada del estudio al Plan, se puede destacar a **Milton Castrillón**, quien formuló 70 propuestas de ajuste centradas en temas ambientales, de gestión del riesgo y salud, 51 de ellas fueron rechazadas. Igualmente, a **María Isabel Moreno**, quien no solo cumplió el papel de ponente del Plan, sino que también solicitó 33 modificaciones, concentradas principalmente en los mismos temas que Castrillón. Por otra parte, en contraste con su alto nivel de intervenciones y dinamización del debate, los concejales **Carlos Pinilla**, **Roberto Rodríguez** y **Fernando Tamayo** realizaron pocas proposiciones modificatorias al Plan.

Otros de los concejales que menos iniciativas presentaron en el estudio al Plan de Desarrollo fueron **Carlos Arias**, quien presentó 3 iniciativas modificatorias, de las cuales 2 fueron rechazadas y 1 aceptada parcialmente para modificar las disposiciones finales (iniciativa en la que otros 12 concejales compartieron autoría). **Carlos Rodríguez**, presentó igualmente 3 iniciativas, 2 sobre educación, de las cuales 1 fue aceptada y otra rechazada, y una última sobre autorizaciones finales que fue aceptada parcialmente. Por su parte, **Flower Rojas** presentó una iniciativa modificatoria en relación con las disposiciones finales y esta fue aceptada parcialmente. **Juan Pablo Rojas** y **Harvy Mosquera** fueron los únicos concejales que no presentaron iniciativas de ningún tipo. Cabe resaltar que los concejales mencionados en este párrafo, a excepción de Mosquera, fueron los que menos intervinieron durante las sesiones monitoreadas por el Observatorio.

Ahora bien, en cuanto al desempeño por partido político, lo primero que se destaca es que de los 10 partidos que actualmente componen el Concejo de Cali, 8 presentaron iniciativas modificatorias mientras los dos restantes no lo hicieron. A continuación, se exponen la cantidad total de iniciativas modificatorias presentadas por los partidos, las aprobadas y la concentración temática de las mismas. Al respecto, cabe aclarar que el **Concejo de Cali no empleó mecanismos de banca para presentar proposiciones o iniciativas relacionadas con el Plan.**

De los partidos que cuentan con dos o más curules se encuentra el **Partido de la U**, sus integrantes presentaron en total 75 solicitudes modificatorias y fueron aceptadas 20 de ellas. Los concejales pertenecientes al partido se concentraron en los temas de educación, desarrollo económico, juventud y deporte. Los integrantes del **partido Alianza Verde** presentaron 84 solicitudes modificatorias, de las cuales fueron aceptadas 16. Los temas centrales en sus proposiciones fueron ambiental y/o gestión del riesgo, convivencia y educación. Los **Conservadores** presentaron 77 solicitudes

modificatorias al Plan, de las cuales 18 fueron aceptadas. Las proposiciones de sus integrantes se focalizaron en los siguientes temas: ambiental y/o gestión del riesgo, salud y educación.

Los concejales por **Cambio Radical** presentaron 73 iniciativas (95% de las cuales fueron propuestas por la concejala Hernández), de las cuales 14 fueron aprobadas. La concentración temática del partido fue en desarrollo económico, turismo, educación, paz y reconciliación y políticas sociales dirigidas a distintos grupos vulnerables. Seguidamente, los **Liberales** propusieron 58 modificaciones (el 89% de ellas presentadas por Diana Rojas) y fueron aprobadas 9. Los temas en los que insistieron fueron: desarrollo económico, educación y cultura.

Los concejales de **Colombia Renaciente** y **Firmes con el Chontico** no presentaron ninguna proposición modificatoria para el Plan. Particularmente, Roberto Ortiz sí realizó una solicitud, pero no para incorporar cambios al Plan sino para solicitar una explicación a propósito de los indicadores de cobertura educativa.

En lo referido a las temáticas de las iniciativas modificatorias presentadas por los concejales, se destacan en un primer plano temas como: educación (59), desarrollo económico (50), ambiente y gestión de riesgo (49), movilidad (27), paz y reconciliación (25) y salud (23). Y en un segundo plano: mujeres (22), cultura (17), juventud (15), turismo (15), bienestar animal (12), ordenamiento territorial (12) y presupuesto plurianual (12).

Estas fueron las temáticas más recurrentes en las iniciativas de modificación al Plan, temas que son fundamentales para el desarrollo de Cali y aún más en el marco de la pandemia. Era de esperarse que áreas como **salud y educación** fueran las más recurrentes, no solo por la relevancia que ya tienen sino también dada la situación de crisis sanitaria, por lo que cualquier modificación, sugerencia o adición es importante para sumar más acciones en pro del beneficio de los ciudadanos.

Adicionalmente, el tema de **mujeres** es un asunto sensible para la agenda de ciudad y es esencial que los concejales hayan presentado modificaciones de diferente tipo en relación con las políticas orientadas a la mujer, y más teniendo en cuenta el aumento de casos de violencia contra la mujer durante los últimos meses.

Si bien el Plan incorpora múltiples metas e indicadores asociados a la garantía de derechos para las mujeres, de las 22 solicitudes de modificación o incorporación de nuevos indicadores vinculados a este tema concretamente, 18 fueron rechazados por la Alcaldía, entre ellos la posibilidad de actualización de la política pública para las mujeres caleñas, al menos no quedó como un indicador específico.

Por otra parte, temas como el cultural y el turístico, fundamentales para la consolidación de la apuesta de distritalización de Cali, tuvieron múltiples iniciativas asociadas. Finalmente, el tema de desarrollo económico es vital para los próximos años puesto que debido al COVID-19 varios establecimientos comerciales tuvieron que cerrar o presentaron grandes pérdidas a nivel económico y las estrategias que queden plasmadas en el Plan de Desarrollo serán de suma importancia para la recuperación y reactivación de varios sectores en los próximos meses.

Por otra parte, los concejales relegaron un asunto fundamental para Cali, la **seguridad**. Aunque no fue un tema ausente, fueron muy pocas las iniciativas modificatorias asociadas a este tema: 5 de 535. Fabio Arroyave propuso implementar un programa de seguridad en sitios turísticos, Alexandra Hernández buscó que se incorporara como meta el desarrollo de un aplicativo para la denuncia. Los otros dos concejales que presentaron iniciativas en esta materia fueron Terry Hurtado y Milton Castrillón, el primero solicitó aumentar la meta del indicador de Agencias apoyadas para el fortalecimiento del proceso investigativo contra el crimen, inicia-

tiva que fue rechazada; el segundo, propuso comisarías de familia permanentes y la incorporación de metas asociadas a la erradicación del microtráfico en entornos de las instituciones educativas, esta última fue aceptada por la Alcaldía e incorporada como meta.

Recordamos que, a pesar de estar en aislamiento preventivo y de las medidas de toque de queda y ley seca, la ciudad sigue presentando altas cifras e indicadores negativos asociados a delitos como homicidios, feminicidios, hurtos y casos de fleteo, adicionalmente, se suma el factor de mafias y bandas criminales dedicadas al microtráfico y casos de “gota a gota” que siguen afectando la seguridad ciudadana. Concejales como Fernando Tamayo, a quien se le reconoce por ser un abanderado de las propuestas de aumento del pie de fuerza y la militarización por zonas, no se le conoció ningún tipo de iniciativa programática asociada a incorporar propuestas sobre el tema de seguridad en el Plan de Desarrollo.

También, es preocupante que solo se hayan presentado 6 iniciativas asociadas a **empleabilidad**, ya que la situación en la ciudad no es para nada alentadora. Según el DANE, en el segundo trimestre del 2020 Cali registra una cifra de 23% de desempleo (281.441) que en comparación con el mismo trimestre del año pasado era de 13% (186.329). Esta es la cifra de desempleo más alta de la ciudad en los últimos 13 años. Esto no quiere decir que el Plan no contempla estas estrategias, sino que llamamos la atención es sobre la posibilidad que desde el Concejo se destacaran o no estos temas en su agenda de debate al Plan.

A continuación, podrán encontrar el desempeño individual de los concejales y el perfil temático de sus propuestas. Buscamos hacerlo detallado para brindar la oportunidad a los ciudadanos y colectivos sociales de considerarse o no representados en las propuestas de sus concejales.

\*Politóloga. Asistente del Observatorio Cali Visible.

\*\*Estudiante de Estudios Políticos de la Universidad del Valle, practicante del Observatorio Cali Visible.

\*\*\*Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, practicante del Observatorio Cali Visible.



**JUAN MARTÍN  
BRAVO**

**ROL:** Pertenece a la Comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 2

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** Ninguna

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo, con voto negativo en artículos 20, 21, 25, 26, 27 y 32.

**Tipo de iniciativas**



● Total solicitud de explicación

● Total modificadorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 2

Rechazadas 2

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**

Educación

Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada



COLOMBIA  
JUSTA  
Libres!

**NATALIA  
LASSO**

**ROL:** Pertenecer a la Comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 11**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 3**

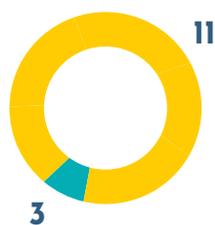
**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

### Tipo de iniciativas



● Total solicitud de explicación

● Total modificadorio

### Iniciativas presentadas vs. rechazadas

Presentadas 11

Rechazadas 8

### Perfil temático de las iniciativas modificatorias



Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada



**(POLO)**

**ANA  
ERAZO**

**ROL:** Pertenece a la Comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 96**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 25**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo, con voto negativo en artículos 17 y 18.

### Tipo de iniciativas



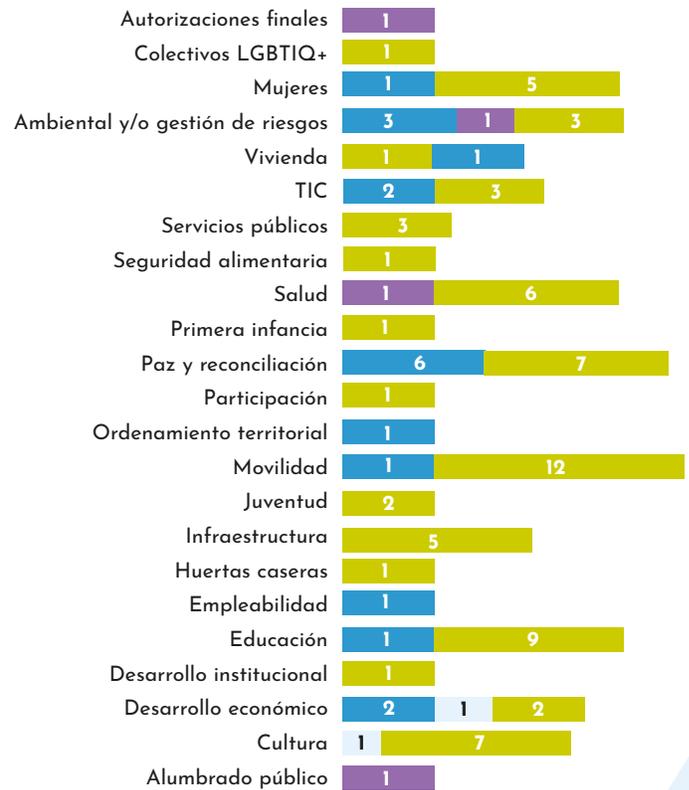
- Total solicitud de explicación
- Total modificatorio
- Total reiterativa

### Iniciativas presentadas vs. rechazadas

Presentadas 96

Rechazadas 25

### Perfil temático de las iniciativas modificatorias



■ General   
 ■ Aceptada   
 ■ Aceptada Parcialmente   
 ■ Rechazada



**TANIA**  
FERNÁNDEZ

**ROL:** Coordinadora ponente

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVA MODIFICATORIAS AL PLAN: 33**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 12**

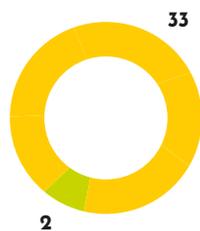
**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

### Tipo de iniciativas



● Total logística de debate

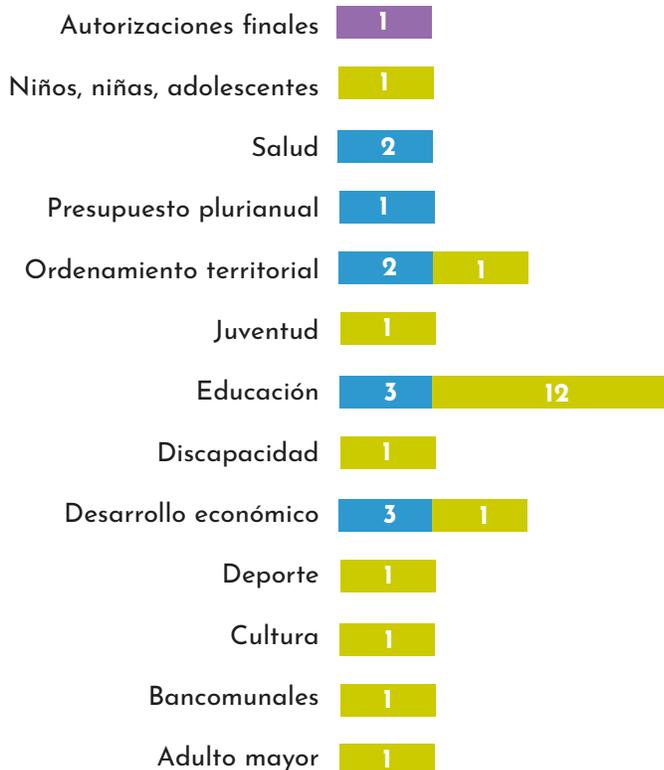
● Total modificadorio

### Iniciativas presentadas vs. rechazadas

Presentadas 33

Rechazadas 21

### Perfil temático de las iniciativas modificadorias



Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada



## ALEXANDA HERNÁNDEZ

**ROL:** Pertenece a la Comisión de Plan y Tierras; presidente de la comisión mientras se estudió el Plan de Desarrollo

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 70**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 18**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

### Tipo de iniciativas



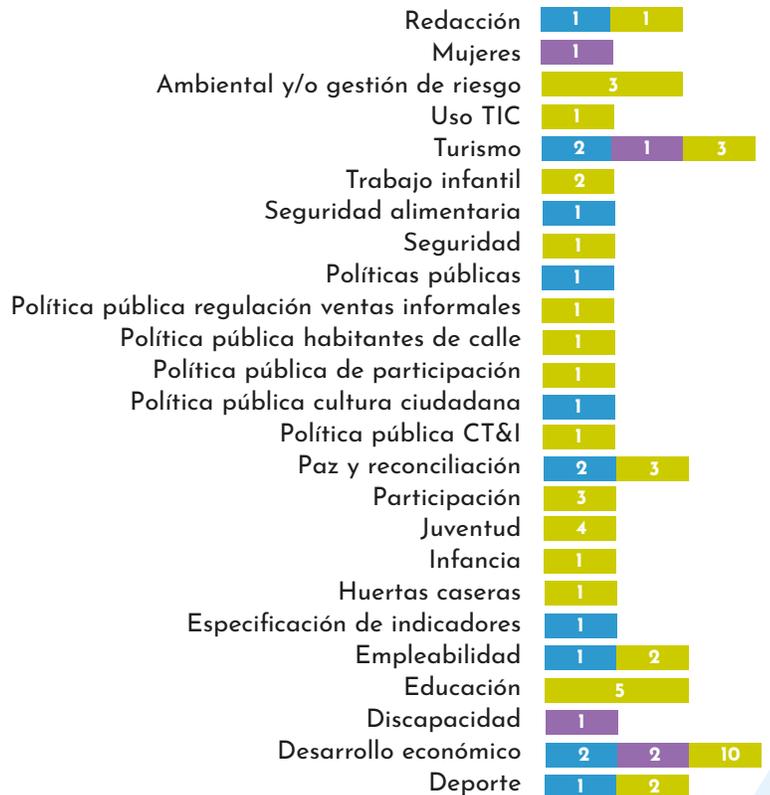
- Total solicitud de explicación
- Total modificatorio
- Total reiterativa

### Iniciativas presentadas vs. rechazadas

Presentadas 70

Rechazadas 52

### Perfil temático de las iniciativas modificatorias



\*También presentó iniciativas que fueron rechazadas en temas de cultura, control de centros de estética, bioseguridad, bienestar animal y bienes inmuebles

■ Aceptada ■ Aceptada Parcialmente ■ Rechazada



**TERRY**  
HURTADO

**ROL:** Pertenece a la Comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 53**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 36**

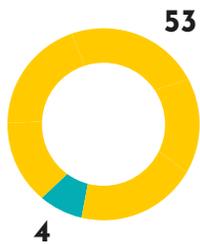
**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**

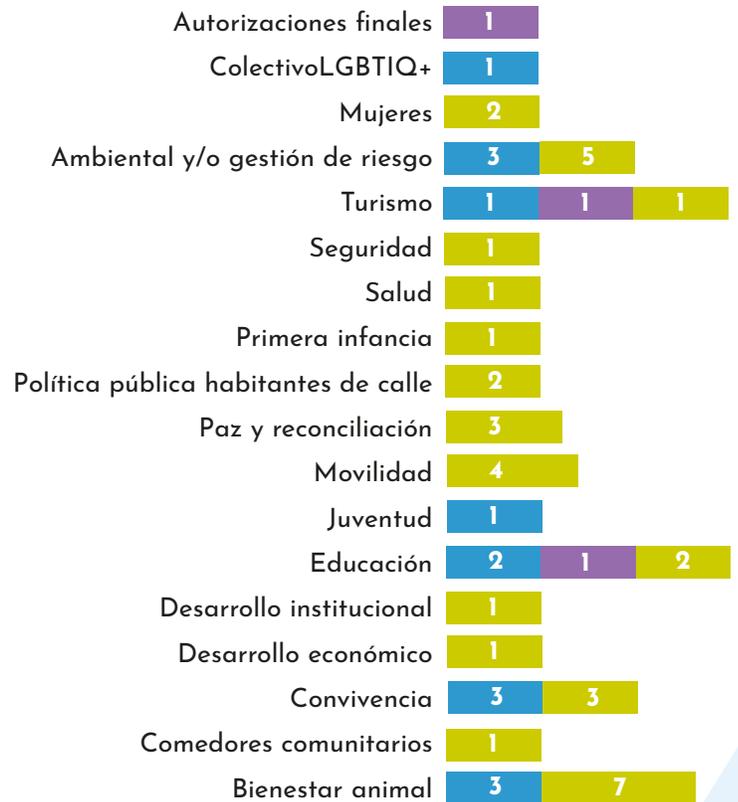


- Total solicitud de explicación
- Total modificadorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



**Perfil temático de las iniciativas modificadorias**



■ Aceptada ■ Aceptada Parcialmente ■ Rechazada



**DIANA  
ROJAS**

**ROL:** Pertenece a la Comisión de Plan y Tierras

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 52**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 6**

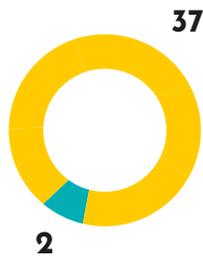
**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN PRIMERA PONENTIA:** Positivo

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENTIA:** Positivo, con voto negativo en artículos 16, 20, 21, 26, 27 y 32.

**Tipo de iniciativas**



● Total solicitud de explicación

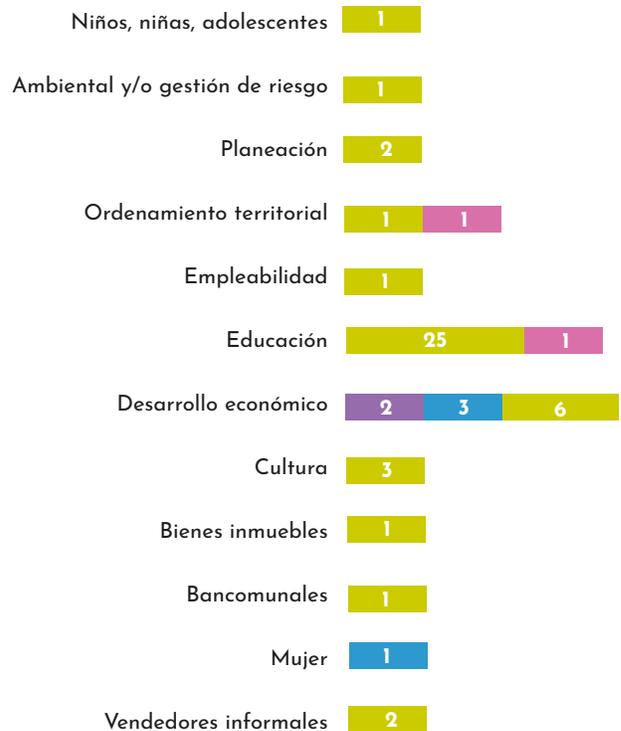
● Total modificatorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 52

Rechazadas 44

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**





# MARÍA ISABEL MORENO

**ROL:** Ponente// Integrante de la Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 33

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** 2

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

## Tipo de c



● Total solicitud de explicación

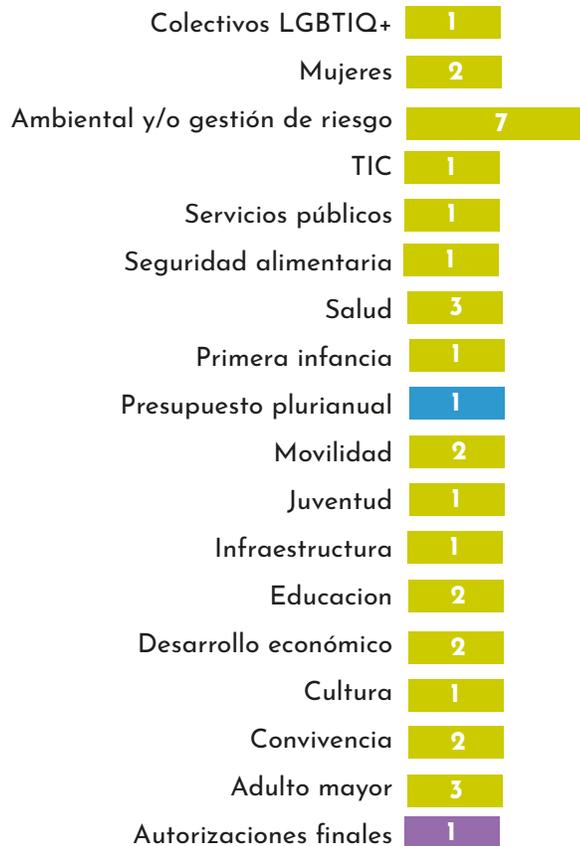
● Total modificatorio

## Iniciativas presentadas vs. rechazadas

Presentadas 33

Rechazadas 31

## Perfil temático de las iniciativas modificatorias



Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada



**CARLOS**  
PINILLA

**ROL:** Ponente// Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 2**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 2**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



● Total logística debate

● Total modificadorio

**Perfil temático de las iniciativas modificadorias**

Autorizaciones finales 1

Presupuesto plurianual 1

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 2

Rechazadas 0

Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada

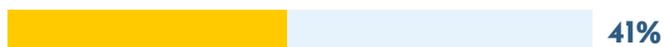


**AUDRY**  
TORO

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante de la Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 24**

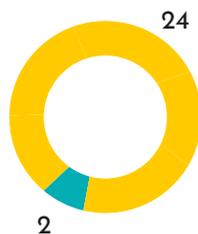
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 5**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



● Total solicitud de explicación

● Total modificatorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 24

Rechazadas 19

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**

Autorizaciones finales	1
Niños, niñas, adolescentes	2
Colectivos LGBTQ+	1
Mujeres	3
Vivienda	1
TIC	1
Seguridad alimentaria	1
Salud	1
Políticas sociales	2
Política pública plazas de mercado	1
Paz y reconciliación	3
Pasivo pensional	1
Participación	1
Educación	1
Deporte	1
Convivencia	1
Bienes inmuebles	1

Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada

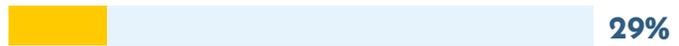


**CARLOS**  
ARIAS

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** De gobierno

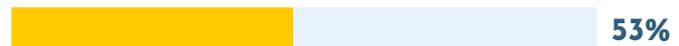
**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 3**

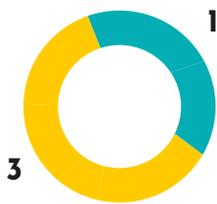
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 1**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**

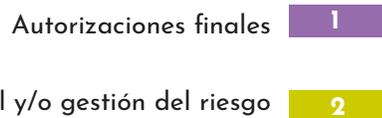


- Total solicitud de explicación
- Total modificadorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**





**FABIO**  
ARROYAVE

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante de la Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 4

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** 2

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



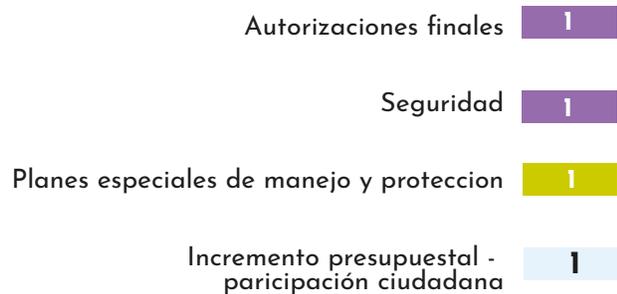
● **Total modificatorio**

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 4

Rechazadas 1

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**





**MILTON  
CASTRILLÓN**

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante  
Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 70**

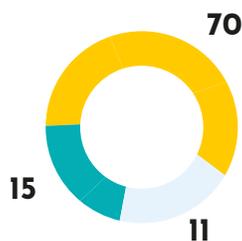
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 18**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



- Total solicitud de explicación
- Total modificadorio
- Total reiterativa

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**

Esquema asociativos app	1	
Mujeres	1	2
Ambiental y/o gestión de riesgo	1	13
Vivienda	4	
Turismo	1	3
Trabajo infantil	1	
Servicios públicos	1	1
Seguridad	1	1
Saneamiento básico	1	
Salud	2	6
Renovación urbana	1	
Políticas públicas	1	
Planeación	1	
Paz y reconciliación	1	
Ordenamiento territorial	1	
Movilidad	1	1
Juventud	2	
Infraestructura	1	1
Habitante calle	1	
Educación	4	
Discapacidad	1	
Desarrollo Institucional	1	
Desarrollo económico	1	3
Deporte	1	
Cultura	3	
Convivencia	1	
Bienestar animal	1	
Adulto mayor	1	

■ Aceptada   
 ■ Aceptada Parcialmente   
 ■ Rechazada  
■ General



**HENRY**  
PELÁEZ

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante  
Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 15

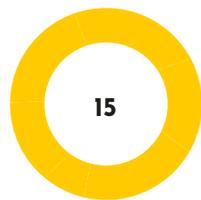
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** 5

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**

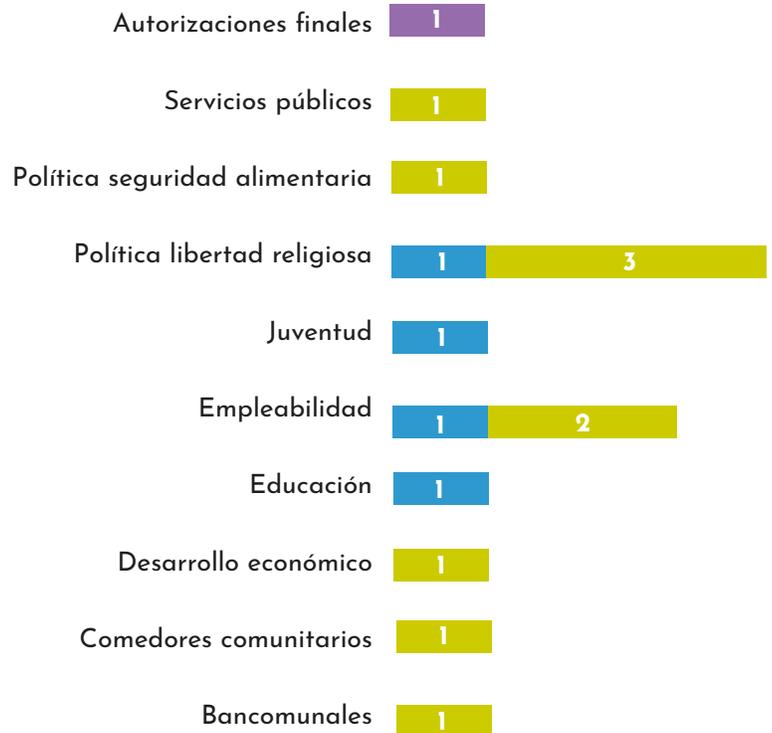


● **Total modificadorio**

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



**Perfil temático de las iniciativas modificadorias**



■ Aceptada ■ Aceptada Parcialmente ■ Rechazada

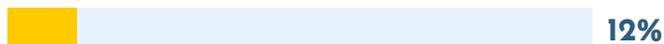


**CARLOS**  
RODRÍGUEZ

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante  
Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** De gobierno

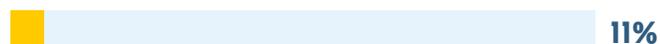
**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 3**

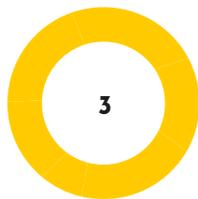
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 2**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



● **Total modificatorio**

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**



**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



■ Aceptada   
 ■ Aceptada Parcialmente   
 ■ Rechazada



**ROBERTO**  
RODRÍGUEZ

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante de la Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 2**

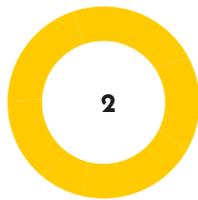
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: 2**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



● Total modificatorio

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 2

Rechazadas 1

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**

Autorizaciones finales 1

Deporte 1

Aceptada Aceptada Parcialmente Rechazada



**FLOWER**  
ROJAS

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 1

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** 1

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



● **Total modificatorio**

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**

Autorizaciones finales **1**

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**

Presentadas 1

Rechazadas 0





**FERNANDO**  
TAMAYO

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN: 5**

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA: Ninguna**

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo, con voto negativo en los artículos 20, 21, 27 y 32.

**Tipo de iniciativas**

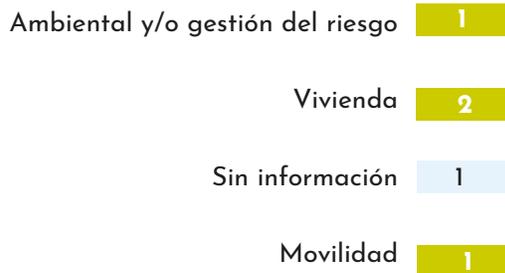


● **Total modificatorio**

**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**





**ROBERTO**  
ORTÍZ

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** Independiente

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** Ninguna

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** No aplica

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo, con voto negativo en los artículos 1 al 7, 20, 21, 25, 26, 27 y 32.

## Tipo de proposiciones



● Total solicitud de explicación

El concejal solicitó información sobre cobertura educativa

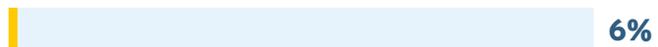


**JUAN PABLO**  
ROJAS

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras//Integrante de la Comisión de Presupuesto

**DECLARATORIA:** De gobierno

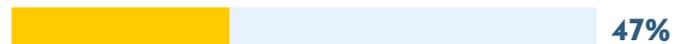
**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** Ninguna

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** No aplica

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo



**HARVY**  
MOSQUERA

**ROL:** No pertenece a la Comisión de Plan y Tierras// Integrante de la Comisión de Entidades

**DECLARATORIA:** De gobierno

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:**



**INICIATIVAS MODIFICATORIAS AL PLAN:** 1

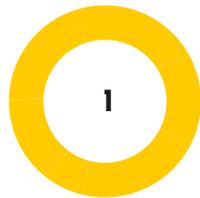
**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** Sin información

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:**



**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Positivo

**Tipo de iniciativas**



**Total modificatoria**

**Perfil temático de las iniciativas modificatorias**



**Iniciativas presentadas vs. rechazadas**



# ANEXO METODOLÓGICO

## VARIABLES E INDICADORES

**ROL:** Presenta la vinculación o pertenencia a la comisión de Plan y Tierras. Esta es una variable importante puesto que solo los concejales de esta comisión pueden emitir voto en la primera ponencia y están obligados a asistir a los debates citados en comisión.

**DECLARATORIA:** Refleja la declaración política realizada por cada concejal en el primer mes de sesiones ordinarias, cuestión regulada por el artículo 6 de la Ley 1909 de 2018. Según esta Ley, las organizaciones políticas deberán optar por declararse en oposición, independiente o de gobierno, dentro del mes siguiente al inicio del Gobierno, de lo contrario se consideraría como falta al régimen contenido en la Ley 1475 de 2011 y serán sancionadas por la autoridad electoral. Esta declaración debe adoptarse independientemente en cada nivel territorial de conformidad con lo establecido en sus estatutos.

**FRECUENCIA DE INTERVENCIONES:** Refleja la regularidad con la que el o la concejal intervino en los debates de Comisión de Plan y Tierras convocados con ocasión a la adopción del Plan de Desarrollo de Cali, puesto que es diferente la participación de un concejal que interviene de manera regular a lo largo de los diferentes días convocados para sesionar, a un concejal que concentra sus intervenciones en unos pocos días. Este indicador se mide teniendo en cuenta el número de días monitoreados en los que se registró su intervención sobre el día total de días monitoreados. El Observatorio Cali Visible monitoreó 17 de 19 sesiones de la comisión (89%), lo que se considera una muestra estadística representativa del periodo y cantidad de sesiones convocadas por la Comisión de Plan y Tierras para dar debate al Plan de Desarrollo.

**INICIATIVAS FORMULADAS:** Presenta el total de iniciativas que registró el concejal como parte de las proposiciones (documentadas) en relación con el debate al Plan de Desarrollo de Cali. Las iniciativas contenidas en las proposiciones se clasificaron en solicitudes de información, modificatorias y relativas a la logística del debate. Las primeras contenían un conjunto de preguntas que las diferentes secretarías debían resolver en los debates; las segundas se refieren a iniciativas que solicitaban eliminar, adicionar o cambiar contenidos del plan de desarrollo; las logísticas se refieren a asuntos metodológicos del debate.

**INICIATIVAS MODIFICATORIAS:** Presenta la cantidad de iniciativas presentadas por el o la concejal cuyo contenido se orientaba a eliminar, adicionar o cambiar contenidos del plan de desarrollo.

**INICIATIVAS ACEPTADAS POR LA ALCALDÍA:** Presenta la cantidad de iniciativas del o la concejal que fueron aceptadas por la Alcaldía y, en ese sentido, incorporadas al plan de desarrollo.

**ASISTENCIA A SESIONES DE COMISIÓN PLAN Y TIERRAS:** Presenta el porcentaje de sesiones en Comisión de Plan y

tierras, relacionadas con los debates para la adopción del Plan de Desarrollo a las que asistió el o la concejal. Solo se presenta la asistencia de los integrantes de la Comisión. La asistencia es un dato de fuente oficial que se obtiene mediante derecho de petición a la Secretaría General del Concejo.

**VOTACIÓN PRIMERA PONENCIA:** Refleja el sentido positivo o negativo del voto a la primera ponencia del Plan de Desarrollo. La primera ponencia se vota en comisión, por lo que solo sus 7 integrantes pueden emitirlo.

**VOTACIÓN SEGUNDA PONENCIA:** Refleja el sentido positivo o negativo del voto a la segunda y última ponencia del Plan de Desarrollo. En la segunda ponencia participan los 21 concejales en plenaria de la Corporación. La decisión fue votar el proyecto en segunda ponencia artículo por artículo, de ahí que individualmente se precisa en este apartado si se presentaron votos negativos y a qué artículos.

**TIPO DE INICIATIVA:** Las iniciativas contenidas en las proposiciones se clasificaron en solicitudes de información, modificatorias y relativas a la logística del debate. Las primeras contenían un conjunto de preguntas que las diferentes secretarías debían resolver en los debates; las segundas se refieren a iniciativas que solicitaban eliminar, adicionar o cambiar contenidos del plan de desarrollo; las logísticas se refieren a asuntos metodológicos del debate. Se presenta gráficamente esta distribución porcentual.

**INICIATIVAS MODIFICATORIAS PRESENTAS VS. ACEPTADAS:** Presenta la distribución del número de iniciativas presentadas por el o la concejal en relación con las que fueron aceptadas por la Administración. De acuerdo con la Ley 152 de 1994, que regula los planes de desarrollo: toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso. (EXEQUIBLE Sentencia C-538 de 1995)

**INICIATIVAS MODIFICATORIAS SEGÚN PERFIL TEMÁTICO Y ACEPTACIÓN:** Presentamos la distribución de las iniciativas en función de una categorización temática y su inclusión o aceptación para integrar el plan de desarrollo o su rechazo. Los perfiles temáticos son una propuesta desarrollada por el Observatorio a partir de la lectura de cada una de las proposiciones. Buscamos que el lector obtenga de manera oportuna, precisa y ágil, el contenido general hacia el que perfiló sus iniciativas el concejal. Podríamos haber buscado una mayor generalización con categorías como “bienestar”, “calidad de vida” o “políticas de ciudad”; sin embargo, optamos por una clasificación más detallada para brindar la oportunidad a los ciudadanos y colectivos sociales de considerarse o no representados en las propuestas.

# *Cali* **Visible**

Observatorio Pontificia Universidad Javeriana Cali

# **BOLETÍN** **CALI VISIBLE**

— Vol 4. No.1 agosto de 2020 —

**MONITOREO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE DEBATE AL  
PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL - CONCEJO DE CALI**